

EL DIARIO PALENTINO

Noticias de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4.
Número suelto 5 céntimos

Jueves 3 de Octubre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.868

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Réticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Drogue, ria de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarios, en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Montijuelo

La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Trigo duro semental, rico en gluten

«Feria» procedente de Suaní (Sauces), cultivado en la finca de Villaverde con un rendimiento de 24 fardos por hectárea en el año actual, se vende para la siembra, previamente clasificado por la criba Marot, al precio de 15 pesetas fardo.

Dirección los pedidos a D. Liborio Salomón, en Pedraza de Campos.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar, por cabzas ó en conjunto, los que producen los montes de Fuentes de Valdepero y Villagimeas.

Son de excelente calidad, tienen aguas abundantes y tenadas espaciosas.

Pídase precio y condiciones al guarda de los mismos o a su dueño D. Abilio Gaderón.—Palencia.

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena», en término de Valbuena de Rio-Pisuerga. Dispone de buenas terrazas, aguas y cocina para los factores, para tratar, con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

CABALLO

Se vende uno de 7 años y 7 dedos, cepón, negro, muy bien montado y enganchado.

Rézon, Mayor principal, núm. 230.

TRASLADO

La Droguería de los Sres. Viuda de Escudero y Compañía, se ha trasladado á la calle de D. Sancho, núm. 9, donde encontrarán sus clientes el mismo surtido y facilidades que hasta la fecha.

Antonino González

ARMERO

Expededuría de explosivos núm. 2

Burgos, 15, PALENCIA.

GLORIAS PALENTINAS

HISTORIA DE PALENCIA

II EDAD MEDIA

II

1.º Don Bernardo I, activo e incansable: Parroquias por él erigidas.—2.º Nuestra Señora de Allende el Río; Palencia en la margen izquierda del Carrío.—3.º Muerte de Don Sancho II, de Navarra; Don Fernando y Don Bernardo; batalla de Tamarón.—4.º Don Miró Aldevaldiz; Don Fernando I, el Magno; fundación de «San Miguel».—5.º Los Obispos Don Alonso Martínez y Don Bernardo II; batallas de Lantada y Golpejar; sabio consejo del famoso Díaz de Vivar; muerte de Don Sancho II de Castilla.

1.º Don Bernardo I, activo e incansable: Parroquias por él erigidas.—Es desconocida la naturaleza e país del Prelado; era sobrino de D. Ponce, muy activo, incansable, siempre rodeado de obreros, subiendo él mismo a los andamios para impulsar á la pronta resedación del Templo y la ciudad debiéndose la creación de las Parroquias y Ermitas de «Santa Ana», «San Pedro», «San Martín», «San Juan», «San Esteban», «San Cristóbal», y «Santa María», únicas subsistentes, situadas sobre la orilla derecha del Carrío,

No se sabe cuando murió este segundo Obispo, acaso en 1059, ni donde descansan sus restos, porque al reedificarse la segunda Iglesia sustituida por la que admiramos, demolieron parte de la antigua que contenía algunos monumentos y sepulturas.

2.º Nuestra Señora de Allende el Río.—Palencia en la margen izquierda del Carrío.—La Iglesia Parroquial de «Santa María», hoy «Nuestra Señora de Allende el Río», situada extramuros de la capital, donde termina el barrio que la da nombre, sobre la derecha de la carretera de Palencia a Castrogonzalo, es la única que queda en pie de la antigua ciudad, sobre la orilla derecha del Río, pues las demás referidas las destruyeron inundaciones ó los mismos barbares invasores, según el privilegio del Rey D. Sancho que firmó en 1035. Posteriormente los pobladores de Palencia prefirieron ocupar la margen izquierda del Río, por ser menos expuesta á inundaciones y más llana y fértil, quedando solo de notable el recuerdo histórico de tal parroquia en la primitiva antigüedad bien confirmada.

3.º Muerte de Don Sancho II, de Navarra; Don Bernardo y Don Bernardo batalla de Tamarón.—El Rey Don Sancho emigró a Navarra, después de conceder el dominio de la nueva diócesis palentina y el señorío de la ciudad y sus términos al Obispo, Don Bernardo, y de concertar con el Rey de León que su hijo Don Fernando casase con la hermana de este Dña Sancha, llamándose los esposos, Reyes de Castilla.

Murió Don Sancho y el Rey Bernardo III quiso apoderarse de él y comenzó la guerra contra su cuñado Don Fernando, y encontrándose en los campos de Tamarón los ejércitos leoneses y castellanos dieron la célebre batalla de Tamarón en la que perdió la vida y la corona Don Bernardo, siendo enterrado juntamente con su esposa Dña Jimena en San Isidro de León, sepulcro de los primeros monarcas leoneses (1037).

Fernando I, finé Rey de Castilla y León, siendo tan memorable batalla fundamental de la primera unión de ambas coronas.

4.º D. Miró Aldovaldiz, D. Fernando I, el Magno.—Fundación de San Miguel.—En el año 1059 a 1060 empezó á regentar el Obispo, D. Miró, la silla palentina y en 26 de Diciembre de 1059 le confirma D. Fernando I, el Magno,

las concesiones hechas por su antecesor, al Rey D. Sancho; le concede nuevos privilegios, sometiendo de un modo más explícito al dominio episcopal la ciudad «en todos sus pobladores» y regalándole á la vez á la Iglesia reliquias de Santos y cuantiosos dones. (Priv. del 1060).

El Rey y el Prelado asistieron al famoso Concilio de Cuyanza (hoy Valencia de Don Juan) y fundaron en 1047 la Iglesia de San Miguel á la izquierda del Carrío, aunque otros creen fué edificada por el Conde Ansúrez en el año 1101, no siendo esto verosímil si la obra se crea del siglo once, ya que consta la donó al Cabildo D. Raimundo I, en cinco de Diciembre de 1100, en presencia del Delegado Pontificio don Ricardo, de los Arzobispos de Toledo y Arles y de otros Prelados y Abades allí reunidos.

Como se ve, al no guardar relación las fechas, no se pueden aclarar dichas dudas. Solo existe un documento de donación al Cabildo, como ya se ha dicho, por D. Raimundo I confirmado, aunque otorgado por su antecesor el Obispo D. Bernardo II, en el año 1084, por lo que acaso en el siglo X y año 1047 pudo ser fundada ó edificada la Iglesia de referencia que está situada en la plaza de su nombre y á ella dan las calles del «Trompadero», «Zurradores», y «Mayer Antigua», sobre la que tiene su principal y artística fachada gótica á que da su colosal, admirable torre. Su puerta principal es bizantina, guarneciendo su arco, levemente apuntado, seis órdenes de figuras vestidas algunas, con dalmáticas ó trajes talares, pareciendo ángeles. Tieñe además otras dos sencillas puertas laterales que están tapiadas. Ocupando todo el muro de fachada, se vé la ojival, entre dos estribos con ajimeses del arte, cuadrada torre de cuatro concavas ventanas partidas por agujeros ó columnas y veo la ojiva ornada con rosetones circulares y calados que estaban tapiados y mandé descubrirlos el ilustrado Conónigo, D. Gregorio Robles, viéndose en el costado norte un torreón poligonal que es donde está situada la escalera, el cual se apoya en toda la torre danando mas.

En su interior, aún se distingue su forma general, se notan los tres abelos á la cabeza y los grados de bajas columnas que están sosteniendo las naves laterales, muy bajas también; y las maestras restauraciones han hecho desaparecer las capitales antiguas y adornos de la parte alta, modelos del carácter de su época. Hay en ella una Capilla de patronato, de la familia de los señores Babiluena y otras dos más, de Santiago y Santa Clara, dotadas por don Alonso Martínez de Olvera, distinguido Caballero, descendiente de la familia del Cid. En la de Santiago estaban sepultados su hermano y una hija, y erigió la segunda en agradecimiento de un auxilio sobrehumano de un combate con los moros no quedando ya más que el recuerdo histórico.

El mismo obispo don Miró, celebró en ella el matrimonio del Oid son don Jimena, hija del Conde don Gómez, les tomó la jura y autorizó al famoso Gampeador la instalación de un Hospital de la orden de San Lazaro en el palacio y terreno que el héroe cedió con tal objeto y sobre los que más tarde se levantó la actual Iglesia de este nombre. De aquellos tiempos aún se conserva la ermita del Cristo del Amparo.

5.º Los obispos don Alonso Martínez y don Bernardo II: batallas de Lantada y Golpejar; sabio consejo del famoso Díaz de Vivar; muerte de don Sancho II de Castilla.—El señor Arcediano del Alcor, don Alonso Fernández de Madrid, dice que el obispo don Miró, que falleció

en 1062, sucedió don Alonso Martínez que falleció en tiempo de don Fernando el Magno, y don Alonso VI, muriendo en París en 1075, á su paso para Roma, sepultándose en la Iglesia de San Dionisio; datos que afirma sin comprobarlos, pero que demuestran, que si pudo ser electo Obispo de Palencia, y acaso lo fuese, no se poseyeron de la Mitra, sucediendo por tal concepto a don Miró, don Bernardo II, cuyo Pontificado pertenece al reinado de don Fernando I, el Magno, y su esposa doña Sancha de León. Firmó en 1062 como tal Prelado paleantino la donación que los Reyes hicieron á la Iglesia de San Isidoro de León, que deberá ser la de hacerla depositaria del Santo Cáliz de San Isidoro, traído de Sayille, como firmó también otros privilegios en el mismo año y siguientes. Fue Presbítero del Obispado don Miró, y como tal, firmó privilegios de los llamados rodados, sucediéndole en el Obispado que regentó desde 1062 á 1085, acompañando entonces al Rey don Alonso VI á visitar las Santas Reliquias de Oviedo, consiguiendo en ese tiempo nuestra Iglesia se trajeron á ella las reliquias de San Vicente, Santa Sabina, y Santa Cristina de Ávila, con el carácter de perpetuidad, trasladándolas luego a San Pedro de Arlanza (Burgos). En 1103 por remuneración de tal pérdida, el Rey cedió á la misma el Monasterio de San Cipriano de Peñalosa con todos sus aiyacentes, permitiendo quedar en esta ciudad el brazo de San Vicente, Martir, reliquia que aún posee nuestra Iglesia.

Don Bernardo II, se tituló algunas veces Obispo ó Metropolitano, según consta en los privilegios, por haber sido su Sede la primera restaurada con el carácter de tal, y estar vacante entonces la de Toledo. En 20 de Mayo de 1084, cedió a la Mesa Capitular, dos partes de diezmo de Palencia en las pesquerías de la mitad de la villa con sus molinos, el medio huerto del patio con otros huertos de Sancho Azuárez, siendo confirmada tal donación, por su sucesor D. Raimundo I. Durante el Pontificado que nos ocupa, el presbítero Velasco y su hermana María, hicieron á la Iglesia de San Antolín donación de todos sus bienes.

Murió D. Fernando, viviendo antes el reinado en tantos estados como hijos tuvo.

Parecemos no obstante, que la solución, antes de ser heroica, debiera ser justa, humana, y dentro de aquellos extremos que sean compatibles con el mantenimiento de los intereses que defienden, sin que en ningún caso resulten vencidos ni vencedores.

Más que una cuestión de honor debe ser una cuestión de sensatez y de buen sentido en todos. Por lo pronto, astamos dentro del plazo dado por los ferrovíarios á las compañías.

El peligro es inmenso, y no vale discutir la razón ó la sencillez que a unos ó a otros asiste para provocar. Esto es que no se amenaza, y por todos se deben buscar los medios de evitarlo.

El Imperial, haciendo gala de un elevado criterio, dedica á este asunto su editorial, y hace atinadísimas consideraciones que no deben echar en saco roto las competencias, los obreros y el Gobierno.

Se muestra convencido el citado colegio, como la mayoría de los españoles, de que la huelga no pueda durar más de tres o cuatro días, y en este supuesto, que a todas luces es atípico, conviene á todos buscar la fórmula que se ha de buscar más tarde, antes que el conflicto adquiera proporciones alarmantes.

Lo que hoy no sería más que difícil, pudiera ser después completamente imposible. Las pasiones, que en este como en todos los asuntos, jugaron un papel importante, se encargarán de trazar derivaciones molestas para unos y para otros, dificultando una querida gestión sencilla que se pudiera hacer.

Hagan las compañías todo lo que puedan ser compatibles con el desarrollo de sus respectivos negocios; reduzcan los obreros sus peticiones, abandonando el terreno de la exigencia, molesta y desgrable, y colóquese el Gobierno en situación de poder hacer trabajos de aproximación

entre los dos factores de este asunto. Cuando esto se haga por el que tiene el deber de hacerlo, se habrá adelantado mucho y no será aventurado anticipar que la solución vendrá inmediatamente.

Pensar lo contrario sería un aburro. Los obreros deben ser los primeros en suponer que la circulación no puede estar suspendida definitivamente.

Las compañías, por su parte, están convencidas de lo mismo, y el Gobierno debe comprender que no pueda encojarse de hombros ante el conflicto.

En el último momento, la fórmula gubernamental seráforzosamente aceptada por unos y por otros. ¿No es más cómodo para todos aceptar hoy, con el aplauso general, lo que indudablemente habrán de aceptar mañana, después de haber ocasionado grandes perturbaciones al país?

En este criterio se han inspirado los ferroviarios de Barcelona, según parece desprendere de las concusiones presentadas al gobernador en la entrevista celebrada últimamente.

Los comisionados de las entidades económicas que han presenciado la conferencia, consideran medida la actitud de los comisionados ferroviarios y no juzgan difícil que sobrevenga un arreglo, que desean todos, para el bien general.

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

El centenario

En tren especial salieron de esta Corte con dirección a Cádiz, para asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes, los representantes del Gobierno y de las Cámaras.

A la estación del Mediodía acudió bastante público y una compañía del Regimiento del Rey, con bandera y música, rindió los honores a los viajeros, tocando la marcha de Infantes.

El Ministro de Instrucción pública Sr. Alba, marchará a Cádiz al poco tiempo de haber llegado de Valladolid.

El Sr. Moret, marchó anoche en el expres.

Con motivo de las fiestas del Centenario el Rector de la Universidad de Barcelona ha concedido tres días de asueto a los estudiantes.

De Cádiz dicen que llegó el tren especial que conducía a las embajadas extraordinarias, a las que esperaba en la estación un gentío inmenso, y una compañía con bandera y música tributó los honores.

También había en los andenes un gran número de damas para recibir a la Sra. Figueroa Alcorta, elegida reina del certamen escolar, a la que se ofreció un hermoso ramo de flores, con cintas de seda con los colores nacionales y argentinos.

La hija del enviado extraordinario de la República Argentina, se hallaba emocionadísima y saludaba con el pañuelo.

Los embajadores y cónsules se alojarán en el Alfonso XIII.

El Congreso de Estenografía

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso estenográfico.

Después de la clausura, la banda municipal de esta Corte dio un concierto en honor de los congresistas.

El concierto tuvo lugar en el teatro Español, asistiendo a él todos los congresistas.

En el Hotel Ritz se celebró un banquete de despedida.

La familia real

Ayer estuvieron en la casa de

campo los Reyes y sus augustos hijos.

La Reina María Cristina estuvo en el palacio del Infante don Carlos.

El Infante D. Fernando fué al Escorial donde oyó misa, visitando después el panteón donde están los restos de su esposa la Infanta D. María Teresa.

Le acompañó su secretario señor Paster.

Ha sido nombrada dama de la Reina Cristina, la Condesa de Mirasol que lo fué de la Infanta María Teresa.

Ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la casa del infante viudo D. Fernando, el Marqués de San Felius.

Medida de carácter militar

Se asegura que hoy publicará La Gaceta una R. O. de carácter militar, sobre cuyo contenido, guarda el Gobierno gran reserva.

También se dice que si las Compañías y los ferroviarios no llegan a una solución y estos acentúan sus trabajos para la huelga general, Gobierno publicará dos ó tres decretos importanísimos.

Ninguno de estos decretos es suspendiendo las garantías; pero serán de mayor eficacia que aquella medida extraordinaria.

Un duque maquinista

El duque de Zaragoza que se encuentra en Biarritz, ha telegrafizado al Ministro de Fomento ofreciéndole sus servicios, como maquinista, para mantener la circulación de trenes.

El señor Villanueva le ha contestado agradeciéndole su ofrecimiento y aceptando desde luego su oferta, y anunciándole que le telegrafiará el momento en que, desde luego, podrá prestar sus servicios desde la estación de Irún.

Audiencias regias

D. Alfonso ha recibido ayer tarde en audiencia especial a los embajadores y todos los representantes extranjeros acreditados en Madrid que acompañan al introductor de embajadores marqués de Pie de Concha fueron a cumplimentar al Rey y darle el pésame por el fallecimiento de la Infanta María Teresa.

El Rey vestía uniforme de capitán general y les recibió en la Cámara a todos a un tiempo.

Los representantes extranjeros iban también de uniforme.

El Monarca agradeció mucho las manifestaciones de afecto hechas a la Real familia y conversó con cada uno de ellos afablemente.

También estuvo el nuncio de Su Santidad.

También han sido recibidos por el Rey, el Obispo de Sión y varias aristócratas íntimos.

Don Alfonso ha despachado hoy por primera vez con el Marqués de la Torrecilla.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

La alocución del comité

El Comité de la Federación Nacional de Ferroviarios ha dirigido a los compañeros la siguiente alocución:

«Compañeros: Más de 70.000 ferroviarios han manifestado de manera franca y ostensible el deseo de secundar el paro que sus compañeros catalanes mantienen en estos momentos.

Las causas de la huelga son de todos conocidas: la desenfrenada y bárbara explotación de las Empresas y falta de

consideración para los sufridos y vejados agentes, no contestando, ni aun por delicadeza, a las justas reclamaciones acordadas en el Congreso celebrado en el último mes de Junio y elevadas con la mayor corrección a su estudio en 20 de Julio.

Sordas ó despectivas, no han querido oír las respuestas demandadas de su persona, que no han sido si son producto de agitadores, sino necesidad apremiante de vivir una vida más humana, más racional, disminuyendo las largas jornadas de trabajo, que enferman el cuerpo, amenguan la inteligencia y que degradan el espíritu.

«Aumento del menguado salario para poder comer aunque no sea más que lo estrictamente necesario para responder las fuerzas físicas gastadas en la faena diaria.

«Diminster los innumerables abusos de todos órdenes que a diario se cometen.

«Los que son espíritu sereno estudian esta manifestación de la voluntad ferroviaria no podrán culpar á los obreros de la anormalidad que se crea, porque su deseo, mil veces manifestado, no es el de crear conflictos ni promover disturbios, sino al de mejorar su condición como hombres y como ciudadanos.

«Pan, descanso, respeto á la dignidad, justicia, en suma. Estos son nuestros temas.

«Están llenos sin pasión los que deben y pueden hacerlo.

«Compañeros: Por vuestra propia y soberana voluntad, este Comité nacional ha decretado la huelga para el día 9 del actual, y si vuestro voto fué unánime, sea también unánime vuestra firmeza para conseguir el triunfo.

«Que nadie de vosotros desmaye en este gran pelea de explotados y explotadores.

«Nuestra causa es noble y justa, y en defensa todos debemos rivalizar.

«Si la perdemos, habremos perdido lo que más debemos querer: nuestra dignidad.

«Si somos vencidos en la contienda, perderemos hasta nuestros puestos de trabajo, y engraviaremos la humillación y el desprecio de los vencedores.

«¡Compañeros! ¡Hermanos! ¡Cmplid todos con vuestro deber para que no liegue este caso.

«Si por un acuerdo se ha abandonado el trabajo, nadie debe volver á él hasta que otro acuerdo lo determine ó este Comité nacional lo ordene.

«Sed prudentes y correctos como hombres, y sed espirituosos y templados como herejistas.

«Nuestra huelga debe ser muy ordenada y pacífica; que los que están tan cargados de razón como nosotros lo estamos, no han menester más que su medida para triunfar.

«Tenednos todos, compañeros, respetando a personas y cosas, para que nuestra causa no se malogre ni nos resten simpatías.

«No os olvidéis que en nuestro proceder tranquilo y correcto está nuestro triunfo.

«Que la victoria corone nuestros anhelos, para que podamos gritar satisfechos:

»Viva la Federación de ferroviarios españoles!

Madrid 1º de Octubre de 1912 — El Comité.

Instrucciones del Comité de los huelguistas

1.º El paro legal tendrá lugar pasado las doce de la noche del día 9 de Octubre.

2.º En este día y á esta hora todos los trenes de mercancías paralizarán. Aquellos trenes que se encuentren en marcha lo harán en la estación inmediata.

3.º Los trenes de viajeros que hubieran salido de la procedencia antes de la hora y día señalados para verificar el paro continuarán hasta su destino.

4.º Los agentes de los trenes de mercancías aprovecharán los trenes de viajeros para regresar á su residencia.

5.º Estos agentes deberán avisar al efectuar su regreso al personal de todos los servicios que se encuentre fuera de su residencia.

6.º El personal de los trenes de viajeros hará las entregas en los cruceros para abreviar el regreso á sus respectivas residencias.

7.º El personal entregará á sus res-

pectivos jefes el metálico, valores, documentación, herramientas y cuantos efectos tenga en su poder pertenecientes á la Compañía. Si por cualquier circunstancia no pudiera efectuarse en la forma anteriormente dicha, lo hará á la autoridad correspondiente.

El Ejército y la huelga

Se ha hecho una alusión á la novísima ley de reclutamiento y reemplazo como proveedora de recursos para el Gobierno ante el conflicto de la huelga.

El artículo aludido es el 221, y dice así:

«En caso de movilización total ó parcial del Ejército por causa de guerra, grava alteración de orden público ó por circunstancias anormales de orden interior ó exterior, podrá el Gobierno disponer que los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen cargo, ó empleo de cualquier clase que sea ó que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesan, directa ó indirectamente, á la defensa nacional, ó sean de carácter público, como los de transportes ó comunicaciones, luz, agua y otros análogos, puedan ser movilizados aunque dejando incorporarse á sus cuerpos y continúen prestando sus servicios en los cargos que desempeñen, mientras se juzgue de utilidad ó conveniencia, quedando sin embargo, sujetos á la jurisdicción militar como si estuvieren en filas y contándose el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en las unidades activas del Ejército».

Desde León

Choque de trenes

En las primeras horas de la mañana circuló por esta capital la noticia de haber ocurrido un choque de trenes en una de las estaciones próximas, por cuya accidente habían numerosas personas heridas.

I. formado convenientemente puedo comunicar que el referido choque, tuvo lugar á la entrada de la estación de Santas Marías y entre el correo de Asturias descendente número 423 y el mercancías número 1430.

Fue debido a una falsa entrada del correo, pues por lo estar convenientemente dispuestas las señales, entró por la vía en que estaba esperando el cruce el mercancías.

El choque ocurrió á las cinco y media de la mañana, próximamente y seguida que aquí se supo oficialmente la noticia, salió un tren de socorro para el lugar del suceso.

Los heridos en el accidente son del tren correo, el maquinista Francisco Gil, el fogonero José Rodríguez y el conductor José Crespo, y del mercancías el fogonero Honorato Gutiérrez, resultando contusos algunos viajeros del correo.

Ninguno de los heridos lo está de gravedad.

Las máquinas de los dos trenes quedaron descarriladas y con bastantes desperfectos.

Una de las máquinas que llevaba el tren de socorro fué utilizada para conducir á León el correo de Asturias, que llegó á ésta con tre horas de retraso.

La vía ha quedado ya libre.

El Corresponsal

León 2-X-912.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Firmada por Eusebio Pastor y Gómez Bello, presidente y secretario respectivamente, del Centro Obrero de esta capital ha circulado hoy profusamente una hoja publicando las inscripciones del Comité de los ferrocarriles huelguistas.

El alcalde de Astadillo cita á sus compañeros de partido para una reunión que tendrá lugar el dia 12 del presente á las once de la mañana, con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario para 1912.

El próximo dia 31 del presente mes las doce de la mañana tendrá lugar en la Sala Andicencia del Juzgado de Salida, la primera subasta de las fincas embargadas por aquej Juzgado á D. Mario Espinosa Alonso, tasadas en 100 pesetas.

El regreso de Logroño el activo jefe de la policía de esta capital nació querido y particular amigo D. José García Sáez.

S. bien venido.

Cámaras agrícolas provinciales

S. convoca á la Junta directiva á sesión extraordinaria que se celebrará á las once de la mañana del cuatro del actual y en su defecto á la misma hora del dia 6 en que ha de celebrarse también la extraordinaria mensual para dar cuenta de la interesante comunicación del señor Gobernador civil de la provincia y tomar los acuerdos de protección para hacer frente á las contingencias de la huelga de ferrocarriles.

Palencia 2 de Octubre de 1912.— Presidente, Yagüez.

Acompañado de su distinguida señora ayer en esta ciudad, de peso en Oviedo, y en disfrute de licencia directorio de la Audiencia de San Fernando señor González Rico.

Le ha sido concedido un mes de licencia y autorización para trasladarse hasta al capirote de caballero el nuestro amigo don Mariano Balle.

El alcalde residental señor Casañé, respondiendo á la comunicación que le ha dirigido el señor Gobernador civil, informa a que se tomen las medidas necesarias para asegurar las subvenciones en lo que concierne la huelga ferroviaria, ha convocado para esta noche á las seis á la alcaldía á los alcaldes de colonias y abastecedores y artículos de primera necesidad, con objeto de que las estaciones estén prevenidas ante el conflicto ferroviario.

Palacio de la Vega Cienfuegos. A. Eugenio Alonso Díez, con dos pañuelos ingleses de «matadores» en las manos de los pueblos,

Llegaron á esta noche tarde y apenas tenían sus reales en Palencia y despus regresaron por que no llegaba a una fábrica lo que en el boletín traían—sin pena la noche manó y serán puestos en la carretera para que se ausenten de este, por indumento dos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la fecha de hoy:

Defunciones.—Clemente Ortega Palomino, casado, de 74 años, Soldado, 25.

Nacimientos.—Isidoro Rodríguez Trigueros, hijo de Macario y Martina, Valdeserría, 7.—Ángel Isidro Antonio del Río Higueras, hijo de Benito y Baldomera, Plaza Mayor, 15.—Ángela González Misas, hija de Simón y Dionisia, Marqués de Albaida, 28.—Ángel Marcos de Cea, hijo de Daniel y Francisca, Santo Domingo de Guzmán, 11.

Matrimonios.—Valentina Álvarez de Valladolid, de 36 años, con Ignacia Pinto, de Cisneros, de 49.—Jesús Galdillo, de Palencia de 28, con Pilar Santa María, de San Salvador, de 30.—Vicente Conde, de Villacidal, de 26, con María González, de Villarmentero de 25.

Durante los meses de Agosto y Septiembre últimos se han practicado en el Parque de desinfección los siguientes servicios:

Desinfecciones en la estufa, 5; desinfecciones en la cámara de gases, 2; desinfecciones por ebullición y lavado piezas grandes, 59; piezas medianas, 171; piezas pequeñas, 89; desinfecciones de habitaciones con fumigación, 4; con azufre, 2; pulverizaciones con fumigación, 1; con zotal, 5; desinfecciones de retretes, 1.

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE—Mayor, 52

GARAGE VICTORIA

Benito Aranguena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot, Stock Hutchinson.

LABRADORES

Para la próxima sementeira y como en éstos anteriores se ha recibido una gran remesa de arados de tres y cuatro rejas, cubre semillas con palanca diferencial y cubos patentados de la muy acreditada P. H. Mayfair y Compañía.

La mejor garantía de estos arados es la venta en cuatro años de 620 sólo en la provincia y en Palencia 15 sin gasto ninguno en piezas de recambio, por ser materiales de acero en mayor parte y calidad superior.

Entraron por el Canal 400 fanegas, que se cotizaron á 45 1/2 y por el Arco 100 al precio de 45 3/4.

Demandas escasa y abundantes las ofertas.

Las ofertas de centeno de la plaza se hacen á 38 y 1/2, y a 38 de Arévalo, Canta-

lapiédro y otras procedencias, excepto Peñafiel que se ofrece á 37.

Los tenedores de cebada hacen las ofertas á 29 rs. y de avena á 22.

Riesco, 2.—Han entrado 600 fanegas de trigo que se cotizan á 48 1/2. Las ofertas por partidas se hacen á 44 1/2.

Barcelona, 2.—Se vendió trigo de Huesca y Tarazona á 45, para remesas cuando termine la huelga.

No hubo arribos.

MADRID:

Despacho con el Rey

El señor Canalejas estuvo esta mañana en el palacio despachando con el Rey y luego se fué á Gobernación donde pasó algunas horas trabajando.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 160

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

Segunda Parte

La Gloria, ó al menos el honor, ha ascendido á mi llamamiento. Soy oficial; he conquistado la cinta roja á los veintiún años; no por eso soy más feliz.

Nada borra tu imagen, nada desvanece tu recuerdo, nada apaga el fuego que abrasa mis venas. Odio é deseado que tu mano clavó en él.

Bendita sea la bala que me deshizo de la pesada carga que arrastro por

estas riberas inhospitalarias. ¡Bueno viene el bandido que ha destrozado mi corazón con su cueñillo!

¡Ese será menos erne: que tú!

¡Adiós, Rosa! Adiós para siempre! Que mi sombra te turbe en medio de tu sueño; que te espante en tus noches de orgías; que te sea un remordimiento y una terror; que te acarree desgracias como tú nos las has acarreado a todos: á tu padre, que arrastra una existencia desesperada en el fondo de los bosques; al mío, que te maldecir; a mi madre, que me llora, y á mí, que vengo a hacerme degollar á esta tierra infestada y mortal, porque soy el cristiano y nuestra religión nos prohíbe suicidio.

¡Adiós por última vez!

Adiós.

Tu antiguo amigo.

Jáime Balleu.

Esta maldición del moribundo, más dolorosa para la desgraciada joven que la del padre, había producido un efecto súbito.

Al concluir de agobiárla, al desgarrar aquella alma tierna llena de sentimientos, puso fin á sus irrosas naciones.

Asustada, no atreviéndose á seguir sola, escribió al barón Ferney, á quien se confiaba como su último refugio, la frase que vacilaba en pronunciar, á

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para Señores, Caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Pole. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

Decorati Álvarez y Alvarez

600 pesetas diarias de 11 a 12. Barrios Sava, 91

Boletín Religioso

Viernes.—San Francisco de Asís, Santa Aurea, San Cayo y compañeros mártires.

En Santa Clara se celebra la función de San Francisco de Asís: á las diez será la Misa solemne, sermon que predicará el señor don Matías Alonso, y exposición de Su Divina Majestad desde dicha hora hasta las cinco de la tarde en que se cantarán Completas, habrá Rosario y Ejercicio, terminándose con la Reserva. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia desde las doce del dia anterior.

En San Francisco celebra el Apostolado de la oración los ejercicios del Primer Viernes de Mes. Las Misas de Comunión serán á las seis y á las siete y media; á las diez hay Misa rezada, después de la que se expondrá S. D. M. que quedará expuesto todo el dia; á las seis y media de la tarde habrá Rosario, Sermon y Reserva.

MERCADOS

Palencia, 3.—Después del terremoto aguacero que cayó ayer tarde, quedó despejado el horizonte no habiendo vuelto á levantar.

Hoy el dia aparece nublado pero se sostuvo sin caer agua.

La temperatura es hermosa.

Los precios continúan rigiendo.

Trigo á 43 y 45 50 rs. las 92 libras; centeno á 34 50 las 70 libras y cebada á 30 la fanega.

Valladolid, 2.—Han aflojado algo los precios del trigo haciéndose las ofertas á 46, ó sea 1 1/2 más bajo que á que cerró la semana terminada. De Rioseco se ofrece á 44 y 1/2.

Entraron por el Canal 400 fanegas, que se cotizaron á 45 1/2 y por el Arco 100 al precio de 45 3/4.

Demandas escasa y abundantes las ofertas.

Las ofertas de centeno de la plaza se hacen á 38 y 1/2, y a 38 de Arévalo, Canta-

lapiédro y otras procedencias, excepto Peñafiel que se ofrece á 37.

Los tenedores de cebada hacen las ofertas á 29 rs. y de avena á 22.

Riesco, 2.—Han entrado 600 fanegas de trigo que se cotizan á 48 1/2. Las ofertas por partidas se hacen á 44 1/2.

Barcelona, 2.—Se vendió trigo de Huesca y Tarazona á 45, para remesas cuando termine la huelga.

No hubo arribos.

MADRID:

Despacho con el Rey

El señor Canalejas estuvo esta mañana en el palacio despachando con el Rey y luego se fué á Gobernación donde pasó algunas horas trabajando.

Por teléfono

Tercera conferencia

MADRID 3

Lo que dice Canalejas

Hoy nos ha manifestado el presidente del Consejo á los periodistas, que le han sido facilitados datos referentes á la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, demostrando la imposibilidad de acceder á las peticiones de los obreros, que ascienden á 3.800.000 pesetas.

Noticias de Barcelona

También nos ha manifestado el presidente del Consejo á los periodistas, que le han sido facilitados datos referentes á la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, demostrando la imposibilidad de acceder á las peticiones de los obreros, que ascienden á 3.800.000 pesetas.

Parece ser que muchos de los huelguistas han protestado de que hayase acusado de haber hecho trajeón á los que formularon las bases para la huelga.

Además dijo el Sr. Canalejas que el Comité de Madrid ne quiere ir á la aya de los ferroviales de Barcelona, no habiendo por tanto ninguna personalidad para tratar con las Compañías.

Leyes en vigor

Dijo el Sr. Canalejas que se pondrán en vigor algunos preceptos de la Ley de policía de ferrocarriles y se determinará el concepto jurídico de confabulación para la huelga general.

Siguen los ofrecimientos

El Gobierno sigue recibiendo muchísimos ofrecimientos.

Con motivo de la próxima huelga se han ofrecido tres generales de la reserva y las Cámaras de Comercio.

También se han ofrecido 300 particulares por si su servicio fuese necesario y varios centros deportivos han ofrecido gran número de automóviles para hacer el servicio de correos en caso preciso.

Para los dependientes de comercio

Acerca del proyecto de reformas sociales, nos dijo el presidente, que para primeros de Noviembre próximos se presentará en las Cortes un proyecto referente á las jornadas de los dependientes de Comercio y de los panaderos.

Tercera conferencia

MADRID:

Despacho con el Rey

El señor Canalejas estuvo esta mañana en el palacio despachando con el Rey y luego se fué á Gobernación donde pasó algunas horas trabajando.

Gestiones de arreglo

En Barcelona siguen las gestiones para el arreglo del conflicto ferroviario.

Esperase la llegada de Ribalta con quien se cree podrá llegar á un acuerdo.

Los reservistas

Se está verificando nuevamente la concentración de reservistas.

Esta mañana al entrar al trabajo los ferroviales del Mediodía se presentó un capitán llamando á cuantos pertenecieron al batallón de ferrocarriles y están sujetos al fuero militar, diciéndoles que no eran ya ferroviales sino militares á las órdenes del capitán general.

Un sargento les leyó las disposiciones referentes á esto, y después se les colocó en el brazo un lazo con los colores nacionales.

Empeora la huelga

El Director general de Obras públicas ha dicho que la huelga empeora debido á la división de los mismos ferroviales, pues no puede parlamentarse por esta causa.

El Centenario

En lugar del Conde de Romanones que aunque mejorado no prede ir á Cádiz, presidirá la fiesta hispano-americana el Sr. Moret.

De aquella ciudad dicen que se ha celebrado la ceremonia del descubrimiento de las lápidas conmemorativas en el colegio de San Felipe, á cuyo acto asistieron todas las Corporaciones; autoridades civiles y militares y tres bandas de música.

Presidió el gobernador y pronunciaron discursos el presidente de la Económica y los representantes de Huelva, Chile, y Cuba.

TOD

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa escena veraniega de 15 de Junio a fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO**TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN****Almacén y Secadero de Maderas****Carpintería de taller****Carpintería de armar****Muebles****Altares****Fundición artística e industrial****MAQUINARIA AGRÍCOLA****Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas****LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL****COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Servicio de Vapores-Correos

"Compañía del Pacífico"**entre Santander y América del Sur**

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, Senda de SANTANDER, el dia 19 de Octubre el rápido y magnífico vapor "SANTANDER" con 3.000 toneladas

"HUANCHACO"

administriendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.^a clase es en la actualidad, de pesetas 145 inclusive impuestos.

Lleven médico, cocineras y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la segunda de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que consignan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España desde chalonería de los suertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse a PALENCIA 4

B. Mariano Arroyo, número 3,
en la ciudad de la República Argentina.

Temporada de Invierno

Anunciamos a nuestra distinguida clientela haber recibido todas las novedades en confecciones para niños, camisería, corbatería, guantería, género de punto de excelente calidad concluido hecho con el célebre algodón «Jumel» que se garantiza por su duración con fallas bien definidas, para caballero, señora y niños.

En chales, echarpes, pelerinas de punto, como toquillas y en faldones, ropita para niños, gorros de bautizar, preciosos modelos.

Casa la más antigua en la confección de camisas y calzoncillos a medida.

GAMISERÍA CASTILLERO

35, Mayor principal, 35

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guevarribay), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moreto) y Lisboa (Tráfarria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Glicerinas.

Ácido nítrico.

Ácido sulfúrico corriente.

Ácido sulfúrico Anhidro.

Ácido clorhídrico.

Sulfato de sosa.

y primeras materias para todo clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

ABONOS COMPUESTOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

LABORATORIOS

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos

AVISO IMPORTANTE. Pidase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Domicilio Social,

VILLANUEVA, 11.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante

de la Sociedad, D. Florentín Onemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17.—Valladolid

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agrícola, Minera, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima

MANUALES. BAILEY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS.

Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche de quince días, deseas criar en casa de los padres.

Dirigirse á Felipe Aguado, calle de la Plata, 5.

Sirvienta

Se ofrece una viuda de 29 años de edad.

Dirigirse á C. Simón Díez, calle Empedrado, 9.

MUY BONITA Y SEÑORIAL.

MUY BONITA Y SEÑORIAL.